MEMORIA

FUNDACIÓN EL BUEN SAMARITANO



202











CONTENIDO

1	Carta del Director General	
2	¿Quiénes somos?	
3	Patronato y distribución Plantilla de Profesionales	
4	Actividad Asistencial	
5	Voluntariado	
6	Formación alumnos/as de prácticas	
7	Acciones de Sensibilización y Visibilidad	
8	Satisfacción de las personas atendidas	
9	Actividad Económica	
10	Gestión de la Calidad	
11	Igualdad	
12	Canal Ético	
13	Convenios de Colaboración	

14 Agradecimientos



1. CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

Aún con los últimos coletazos de la pandemia causada por el coronavirus Covid-19, el año 2022 puede calificarse de manera muy positiva en el desempeño de la labor realizada por la Fundación El Buen Samaritano:

- Se han atendido a un total de **306 personas** y a sus familiares/allegados, con un **promedio mensual de atención del 111%**, respecto número plazas concertadas.
- Un **38,9% mujeres**, continuando la importante labor de discriminación positiva.
- Se han dado de **Alta por consecución de objetivos a 35 personas, 11,5%** del total atendidos, con tan solo 2 Abandonos (0,6%).
- El **porcentaje medio de inserción laboral** de las 177 personas atendidas en los 3 Centros de Rehabilitación Laboral se sitúa en 77,7% (139 personas).
- Se han desarrollado cerca de un **centenar de acciones de sensibilización y visibilidad** del colectivo de personas con problemas de salud mental, en Colegios, Universidades, Asociaciones, Espacios de Igualdad, etc., conmemorando fechas señaladas como Día de la Salud Mental, Día de la Mujer, Día del Medio ambiente, etc.
- Se han desarrollo y actualizado las Comisiones de la Fundación, conformadas por personas atendidas y profesionales: Medio Ambiente, Sensibilización, Audiovisuales, etc.
- La apuesta continua por la mejora de la **capacitación técnica** se plasma en la participación activa del equipo profesional en 244 acciones formativas, con un total de 3.685 horas y una inversión económica de 13.390€.
- El desarrollo de **nuevas vías de intervención** (Laboratorio de Innovación Tecnológica R3LAB, Rebicicla, Grupo Multifamiliar, etc.), la participación en **investigaciones** ("Trauma y Psicosis", "Situación de las mujeres atendidas en los Centros de Rehabilitación Laboral", "Violencia de género en las personas con problemas de salud mental", etc.) y la cada vez mayor **aportación científica**, año a año, en publicaciones de divulgación científica, participación en Congresos, Jornadas, Sesiones Clínicas y Seminarios, muestran la gran actividad intelectual de nuestros profesionales.
- La **valoración** que recibimos por nuestra labor nos refuerza en continuar mejorando: medida con una Escala Likert de 1 a 6 puntos, nos puntúan las personas atendidas (5,4), los familiares (5,5) y los profesionales con los que trabajamos (5,9).

En este año 2023 celebramos el **25º Aniversario** de la **Fundación El Buen Samaritano**. Para desarrollar esta jornada de confraternización hemos elegido el Seminario del Arzobispado, donde acogeremos personas atendidas y sus familiares, voluntarios, nuestros profesionales y profesionales de otros servicios y entidades con los que compartimos nuestra labor, responsables de las instituciones públicas, colaboradores que nos facilitan/facilitamos el desarrollo de sinergias (centros docentes, entidades formativas y laborales, partners) y sobretodo amigos y compañeros en la labor de hacer la vida mejor a las personas con problemas de salud mental grave.

En nombre de quienes se benefician de la actividad de la Fundación El Buen Samaritano, queremos agradecer a las diferentes entidades que han hecho posible que durante 2022 sigamos trabajando en la lucha contra el estigma de la enfermedad mental. A todos les transmito la bendición de nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal D. Carlos Osoro, a quien también queremos agradecer sus desvelos y por quien seguimos rezando al Buen Dios.



Diego Pulido Valero Director General Fundación El Buen Samaritano



2. ¿QUIÉNES SOMOS?

La Fundación El Buen Samaritano, al amparo de la Archidiócesis de Madrid, es una entidad sin ánimo de lucro que desde 1998 trabaja por la recuperación y la integración social, familiar y laboral de las personas con enfermedad mental grave y duradera.

Desempeña esta labor a través de la gestión de recursos de la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid.



MISIÓN

Cubrir las carencias asistenciales para que todas las personas con problemas de salud mental grave tengan acceso a una atención digna, sea cual sea su situación social, pues toda persona merece ser atendida, respetando y cuidando su dignidad



VISIÓN

Convertirnos en un referente social en la Comunidad de Madrid para personas con problemas de salud mental por el excelente nivel de servicio prestado y la contribución sostenida a la mejora de calidad de vida de las personas atendidas y su integración social y laboral





- Nos hacemos cargo de las necesidades de la persona, dando un trato cercano, respetuoso e individualizado
- Toda persona merece ser atendida respetando y cuidando su dignidad, sea cual sea su situación social
- Contamos con equipos multidisciplinares que están en continua formación, comprometidos con una atención de calidad
- Nuestro objetivo es que todos los profesionales puedan alcanzar el mayor desarrollo en sus competencias laborales
- Somos un referente en asistencia social a personas con problemas de salud mental, con un excelente servicio y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida
- Somos referencia en la formación de futuros profesionales de Psicología, Psiquiatría, Enfermería, Terapia
 Ocupacional, Educación Social, Trabajo Social e Integración Social





NUESTROS CENTROS



Centro de Día "Carabanchel" (CD)

Recurso social para personas con mayores dificultades de funcionamiento e integración. Ofrece actividades de apoyo y soporte social (culturales, deportivas, sociales, ocio, etc.), facilitando la estructuración de la vida cotidiana de este colectivo. Paralelamente se ofrecen programas que favorecen el mantenimiento en la comunidad, el incremento de las redes sociales, el mantener niveles óptimos de autocuidados y autonomía.



Centro de Rehabilitación Psicosocial "Carabanchel" (CRPS)

Recurso para el fomento de la autonomía personal y social. Ofrece programas de apoyo que favorecen la adquisición del conjunto de habilidades necesarias para el funcionamiento e integración comunitaria, para que las personas sean más competentes en el manejo de su convivencia social y familiar, así como, el apoyo en su rehabilitación.



Centros de Rehabilitación Laboral "Carabanchel", "Villaverde" y "Arganzuela" (CRL)

Recursos cuyo objetivo es favorecer la rehabilitación vocacional-laboral, basándose en programas de entrenamiento individualizado que facilitan la adquisición y recuperación de las habilidades sociolaborales y los hábitos necesarios para acceder y mantenerse en el mercado laboral.

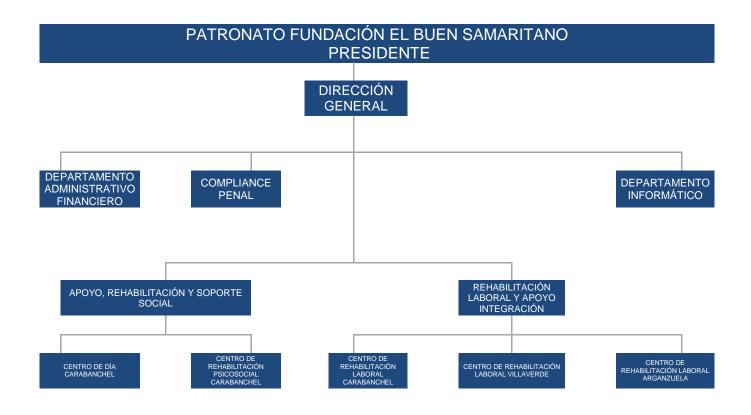


3. PATRONATO Y DISTRIBUCIÓN PLANTILLA DE PROFESIONALES

El Patronato consta de 5 miembros, de los cuales dos son Patronos natos: el Sr. Arzobispo y el Ilmo. Sr. Delegado Episcopal de Salud. Los Patronos natos podrán delegar en persona que los represente, o actuar en su nombre la persona a quien corresponda su sustitución por razón del cargo que ocupare.

El resto de Patronos son de libre elección. Estos ocuparán el cargo durante cuatro años, pudiendo ser reelegidos un número indefinido de veces.

La Fundación cuenta con el siguiente organigrama:



FUNDACIÓN EL BUEN SAMARITANO

La mejor competencia profesional en la atención a las personas debe estar movida y animada por la CARIDAD.



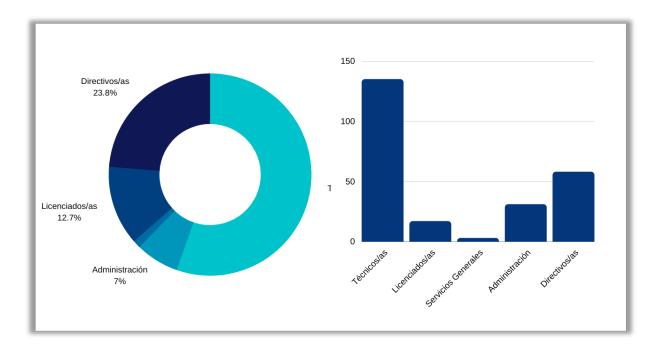
Formación y desarrollo de nuestros profesionales

La formación continua de los profesionales es un valor fundamental que nos permite mejorar la calidad de las atenciones que se desarrollan.

Para la Fundación El Buen Samaritano es primordial elevar la capacidad de sus profesionales mediante planes de mejora que fomenten nuevos conocimientos, habilidades y actitudes, con el objetivo de que nos ayude a alcanzar la excelencia en la asistencia y servicio prestado.

Para mejorar la capacitación de los profesionales, la Fundación elabora anualmente un Plan de Formación Interna, resultado de un análisis y detección de las necesidades existentes.

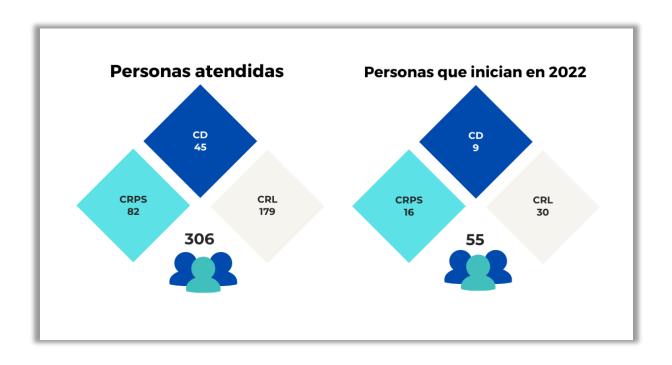
Los profesionales de la Fundación han participado a lo largo del 2022 en un total de 244 formaciones, con un total de 3.685 horas y una inversión económica de 13.390€.

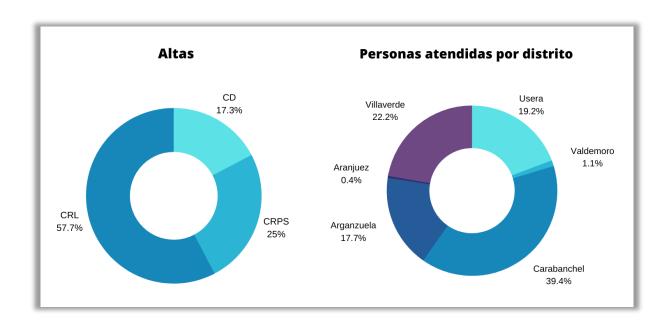






4. ACTIVIDAD ASISTENCIAL







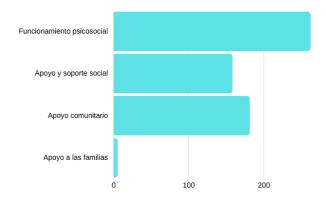
4.1. PROGRAMAS DE ATENCIÓN DEL CENTRO DE DÍA (CD)

El Centro de Día "Carabanchel" cuenta con diversos programas cuyo objetivo principal es favorecer la estructuración y el soporte social de las personas atendidas: Club de lectura, EducaThyssen, Terapia Asistida con Animales, Género, Relajación, Cocina, En forma, etc.

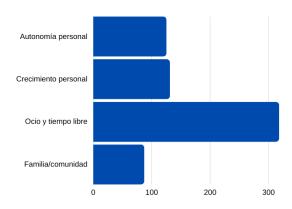
4.2. PROGRAMAS DE ATENCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL (CRPS)

El Centro de Rehabilitación Psicosocial "Carabanchel" cuenta con diversos programas cuyo objetivo principal es favorecer la mayor autonomía personal e integración comunitaria: Lego para jóvenes, Cocina, Teatro del oprimido, Club Literario, Mujeres, Nuevas Masculinidades, Senderismo, Estudias o trabajas, Nuevas Tecnologías, Decidimos, Encuentros entre familias, etc.

Atenciones CD



Atenciones CRPS

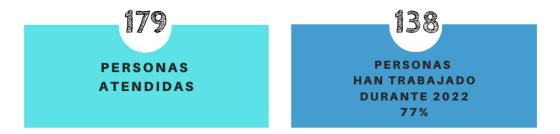




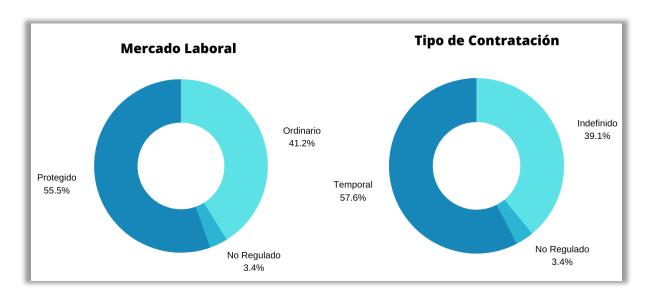


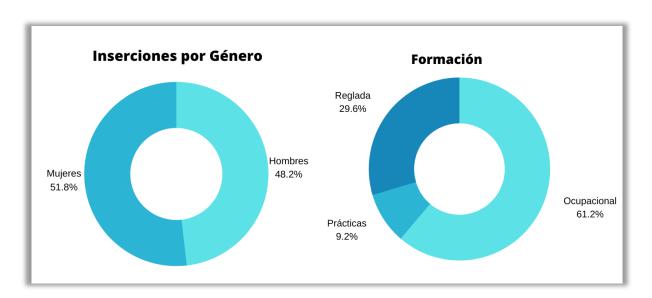


4.3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN LABORAL (CRL)



Los Centros de Rehabilitación Laboral "Carabanchel", "Villaverde" y "Arganzuela" cuentan con diversos programas cuyo objetivo principal es favorecer la integración socio-laboral de las personas atendidas: Entrenamiento en Hábitos Básicos de Trabajo, Habilidades Socio-Laborales, Ajuste personal, Orientación Vocacional, Entrenamiento en Técnicas de Búsqueda de Empleo, Apoyo a la Búsqueda de Empleo y Prospección e intermediación con empresas.







5. VOLUNTARIADO

Los/as voluntarios/as de la Fundación El Buen Samaritano son una pieza imprescindible, ya que participan en actividades de manera altruista. Son personas que por libre decisión quieren "dar" (tiempo, recursos, trabajo, etc.) y también "recibir" (satisfacción, aprendizajes, experiencia, relaciones humanas, etc.).

El voluntariado de la Fundación El Buen Samaritano consiste en:

- Participar activamente en los programas que se desarrollan en los distintos recursos de la Fundación.
- Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas atendidas.
- Ayudar a difundir el modelo asistencial y los valores de la Fundación.
- Divulgar valores de solidaridad y participación.
- Sensibilización social.

La Fundación cuenta con los siguientes programas de voluntariado:

- Apoyo al desarrollo de actividades grupales deportivas y de ocio.
- Apoyo a las actividades enmarcadas en el espacio del Taller de Jardinería, Viverismo y Horticultura, las cuales se desempeñan en los centros de rehabilitación laboral.

En 2022 se contó con la colaboración de 7 personas que ceden su tiempo de forma altruista para contribuir en la labor que realiza la Fundación.





6. FORMACIÓN ALUMNOS/AS DE PRÁCTICAS

La Fundación El Buen Samaritano viene colaborando desde hace dos décadas en el desarrollo de planes de formación en el área de la rehabilitación, para alumnos/as de Universidades públicas y privadas, Unidades Docentes Hospitalarias y otros organismos.

ENTIDADES	TITULACIONES 13	ALUMNOS/AS 41
Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental Hospital Universitario "12 de Octubre"	Psicólogo/a Interno/a Residente Médico/a Interno/a Residente Enfermero/a Interno/a Residente	2 3 2
Universidad Complutense de Madrid	Máster Psicología Clínica basada en la evidencia. Máster Metodología de las Ciencias del Comportamiento y la Salud	8 1
Universidad Rey Juan Carlos	Terapia Ocupacional	10
Universidad La Salle	Terapia Ocupacional Educación Social	1 1
UNED	Grado Psicología	1
ITEP	Integración Social	5
Universidad Camilo José Cela	Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica	4
IES Parque Aluche	Ciclo Formativo Gestión Administrativa	2
Colegio Vedruna - Carabanchel	Programa de Cualificación Profesional Inicial	1



























7. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y VISIBILIDAD

La Fundación El Buen Samaritano realiza diversas acciones en la línea de dar visibilizar a las personas con problemas de salud mental, sensibilizar a la población y ajustar información sobre este colectivo.

Existen dos líneas de actuación:

- Acciones encaminadas a dar visibilidad, a través de las cuales se promueve una imagen realista de las personas con enfermedad mental.
- Acciones de información, cuyo objetivo es que la población tenga una visión ajustada de la enfermedad mental.



Comisión de Sensibilización "Comprometid@s" Día de la Mujer Semana Solidaria Día de la Salud Mental

Colaboración investigación Universidad Complutense Madrid-Universidad Camilo José Cela: Una intervención integral de tercera generación para personas con psicosis y síntomas de estrés postraumático: diseño implementación y efectividad.

Exposición "Tomando Conciencia". Acciones Sensibilización Medioambiental.
I Concurso Fotografía Fundación El Buen Samaritano.
Dis-Friendly Relay Marathon (Maratón Madrid)
Mercadillo Solidario Coca-Cola

* Para ampliar información de las acciones de sensibilización consultar memoria de cada centro en www.fundacionbuensamaritano.es





8. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

En la Fundación El Buen Samaritano trabajamos para mejorar cada día la calidad de vida e independencia de las personas atendidas; por ello, es fundamental determinar su grado de satisfacción en relación con la atención recibida, conocer los aspectos del proceso asistencial que generan mayor satisfacción, así como identificar oportunidades de mejora.

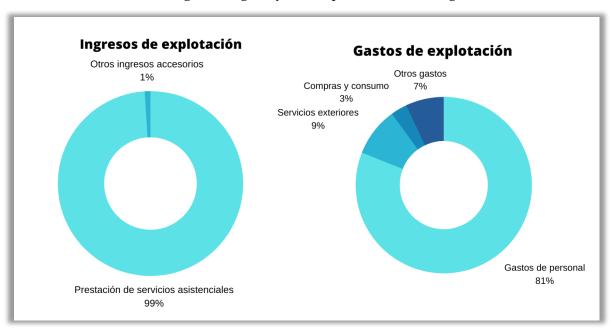


*Escala Likert (1 a 6): 1: Muy insuficiente; 2: Bastante insuficiente; 3: Algo insuficiente; 4: Algo satisfecho; 5: Bastante satisfecho; 6: Muy satisfecho

9. ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2022

Transparencia:

La Fundación cuenta con una Auditoria anual realizada por la Consultora PwC, que garantizan el fiel reflejo patrimonial y financiero. Tanto la información financiera, la contabilidad, los convenios, contratos y demás documentación se ajusta a lo previsto por la ley. No se realizan registros falsos o engañosos, ni se aceptan de ningún colaborador o tercero un registro o documento no acorde a la legalidad vigente y a los requisitos formales exigibles.





10. GESTIÓN DE LA CALIDAD

La política de Calidad de la Fundación El Buen Samaritano se centra en prestar un excelente servicio socio-asistencial a personas con problemas de salud mental y sus familias, satisfaciendo sus necesidades asistenciales y los requisitos de clientes institucionales. Se desarrolla un Sistema de Gestión de la Calidad basado en ISO 9001.

De conformidad con los requisitos de la norma ISO 9001:2015, se posee *Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad* (a través del ente QS Schaffhausen AG).



11. IGUALDAD

La Fundación es una entidad comprometida con la igualdad y este es uno de los pilares estratégicos de su política corporativa y de recursos humanos, tal y como establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, el RD 9/2019 y los RD 901 y 902 de 14 de octubre 2020. Todas sus políticas se rigen por este principio en sus relaciones internas y externas.

12. CANAL ÉTICO

La Fundación cuenta con un Canal de denuncias en el que se puede revelar toda actuación susceptible de ser considerada delito o infracción contraria a las disposiciones legales o a las normas propias de la Fundación, como así también potenciales infracciones.



13. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- Con entidades educativas (11): formación de alumnos en prácticas (UCM, UAM, URJC, UCJC, LaSalle, ITEP, etc.) y de profesionales (Unidad Docente Multidisciplinar del Hospital Universitario "12 de octubre").
- Con entidades públicas y privadas: Programas y Talleres de intervención en el medio abierto y en el ámbito de las penas y medidas alternativas (Ministerio del Interior), Voluntariado (Ayuntamiento de Madrid) e impulsar un plan de voluntariado corporativo (Coca-Cola European Partners Iberia).
- Con otras entidades (15): realización de prácticas laborales no remuneradas para usuarios atendidos en los Centros de Rehabilitación Laboral (Fundaciones: Adecco, Randstad, Dalma, Human Age Institute, etc. y otras: CEE Integra, Samsic Social, etc.).



14. AGRADECIMIENTOS

Agradecer a todas las entidades que han hecho posible que durante 2022 sigamos trabajando en la disminución del estigma y la sensibilización del colectivo de personas con problemas de salud mental, promoviendo una imagen realista del colectivo, fomentando la inserción social y laboral de las personas atendidas, consiguiendo para nuestra comunidad un lugar rico en valores, justo y solidario.





Archidiócesis de Madrid









































- 91 462 07 39
- ☑ info@fundacionbuensamaritano.es
- www.fundacionbuensamaritano.es
- C/ Matilde Hernández, 97-99 28025 Madrid
- Lunes a Jueves de 8:00h a 18:00h
 Viernes de 9:00 a 15:30





